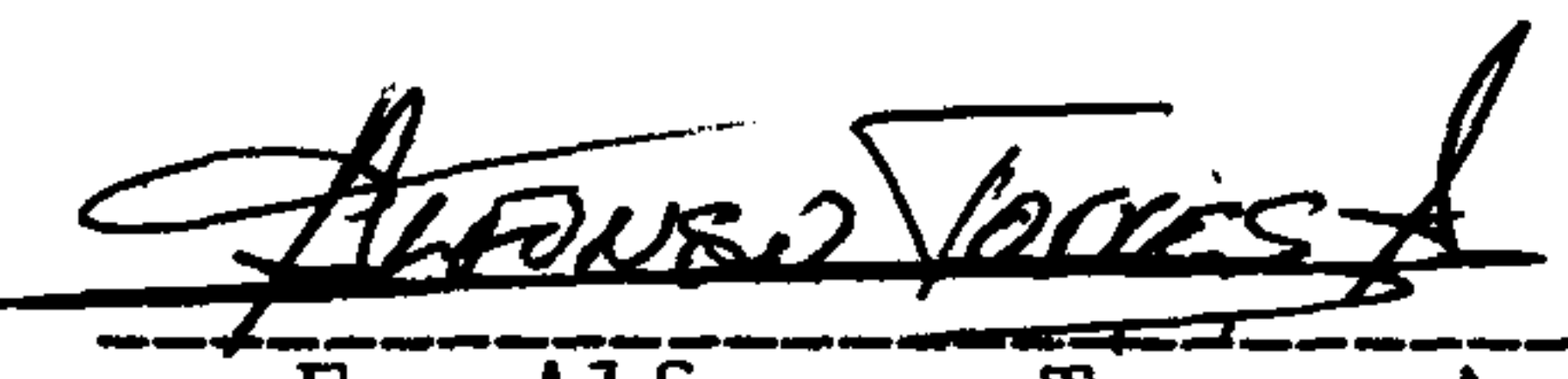


INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
MASCAGNI. S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL
2000.

Señores accionistas:

- Revisando los registros y demás documentos contables de INMOBILIARIA MASCAGNI. S.A. correspondiente al año 2000, certifico - que estos han sido registrados de acuerdo a las normas vigentes, y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El único movimiento o variación que se realizó, fue el de los - activos fijos y patrimonio, que corresponden a la Reexpresión - monetaria y al Resultado de Exposición a la Inflación dispuesta por la Ley.
- Los gastos por contribuciones, impuestos y varios, son cubiertos o pagados por los accionistas.
- Los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa, determinando sus valores de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por lo tanto, el suscrito Comisario de la Compañia les confiere - la correspondiente aprobación legal, a los estados financieros - del año 2000.

Atentamente


Ec. Alfonso Torres A.
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 del 2001

01 JUN. 2001

